

INFORME DEL MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

*Enero
2018*

Secretaría de Formación, Empleo e Igualdad de Género



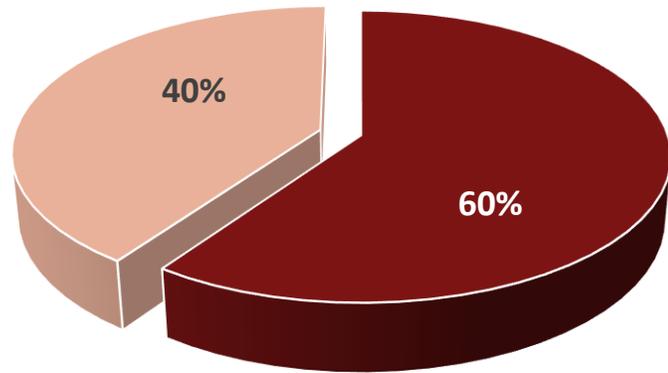
País
Valencià



PARO REGISTRADO, enero 2018

“Población parada inscrita en el Servicio público de Empleo”

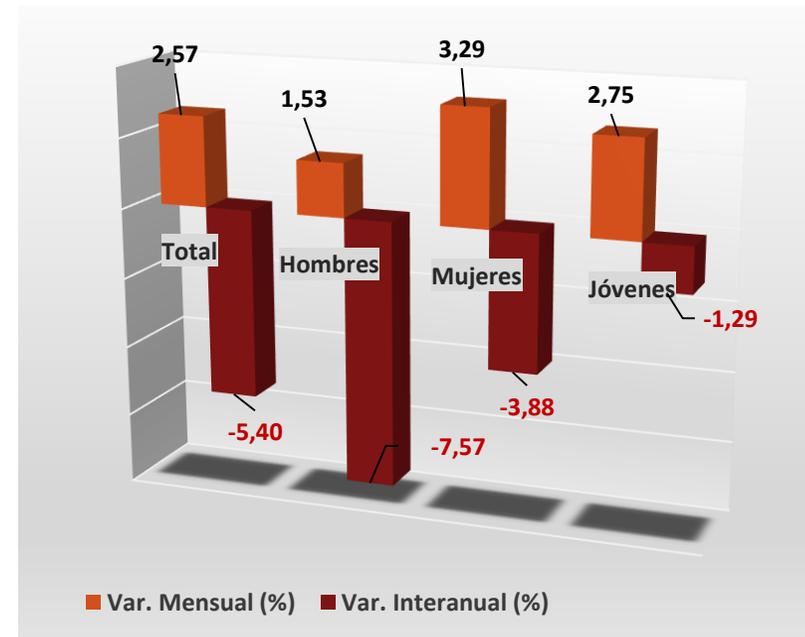
El 60% de la población parada registrada son mujeres.



■ MUJERES ■ HOMBRES

Incrementos mensuales del paro y reducciones anuales.

El mayor incremento mensual lo registran las mujeres (3,29%) y el mayor descenso anual lo registran los hombres (-7,57%)

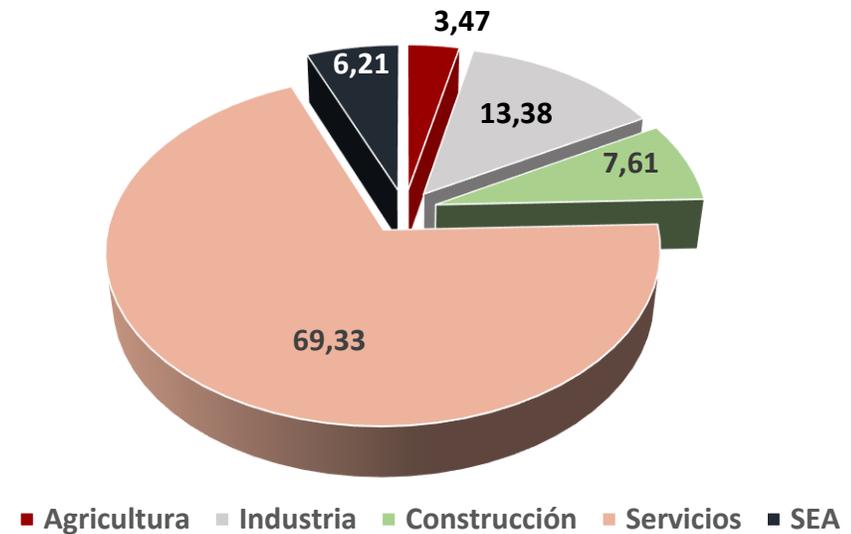
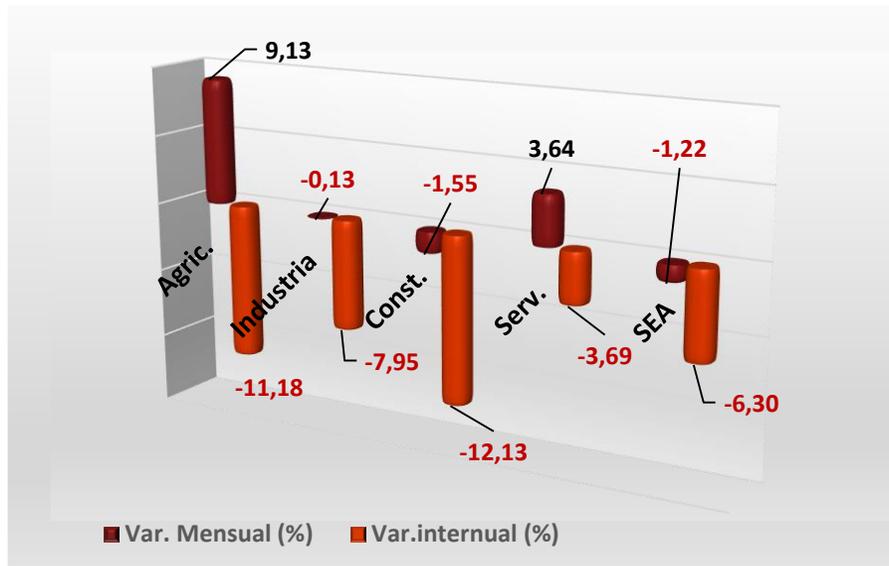


PARO REGISTRADO SECTORIAL, enero 2018

“Población registrada como parada en cada sector”

Registran incrementos mensuales en el sector de agricultura (9,13%) y servicios (3,64%). Desciende en el resto de sectores.

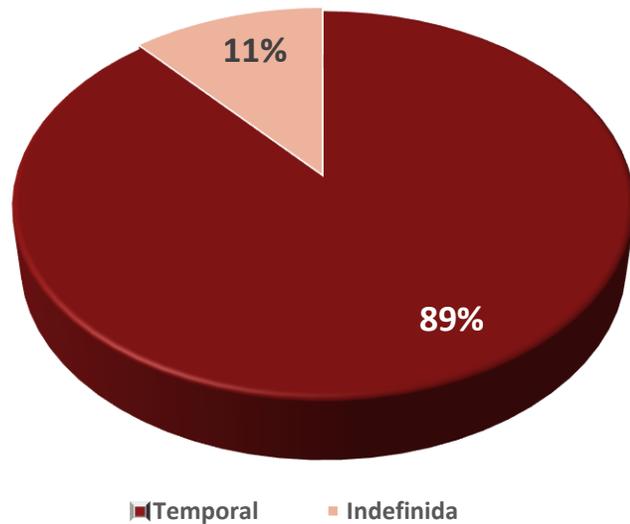
Más del 69% de la población parada procede del sector servicios.



CONTRATACIÓN REGISTRADA, enero 2018

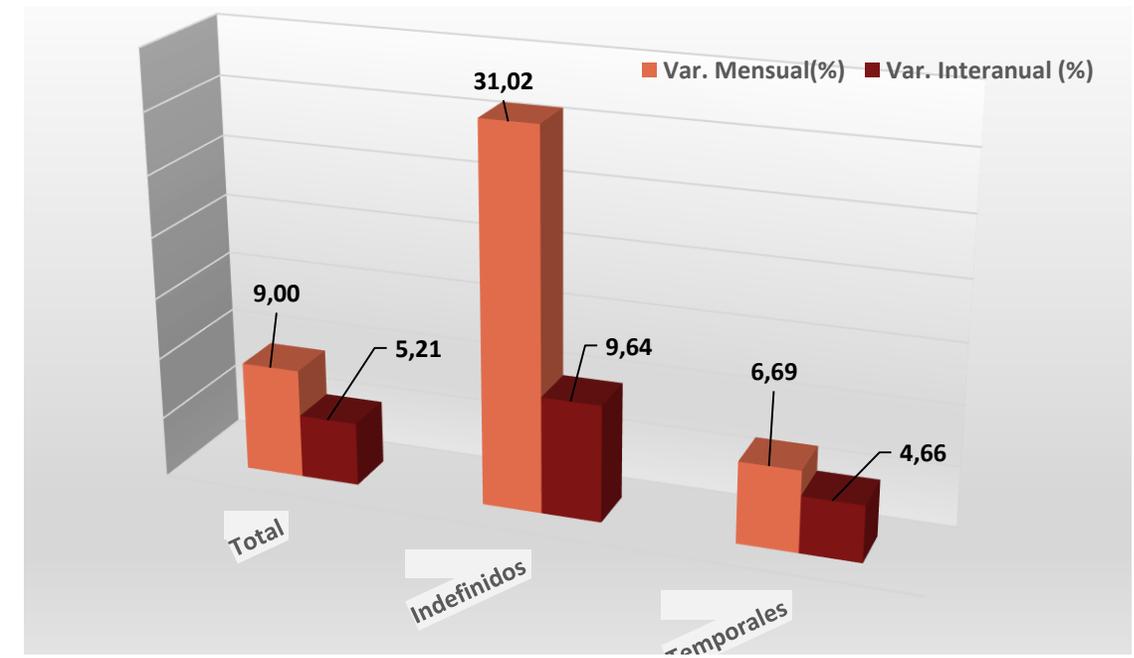
“Número de contratos registrados en el mes”

A pesar del crecimiento mensual de la contratación indefinida, solo representa el 11% del total de contratación registrada del mes de enero.



Crece la contratación mensual y anual.

Destacan los crecimientos relativos de la contratación indefinida (31,02%).



AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, enero 2018 (I)

“Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”

Caída de la afiliación mensual en todo el territorio. La provincia que mayor descenso relativo registra es Castellón.

Caída mensual de la afiliación, un -1,84% menos que el mes pasado, lo que representa que se han perdido más de 28 mil cotizantes. Crece la afiliación respecto al año, en más de 57 mil personas.



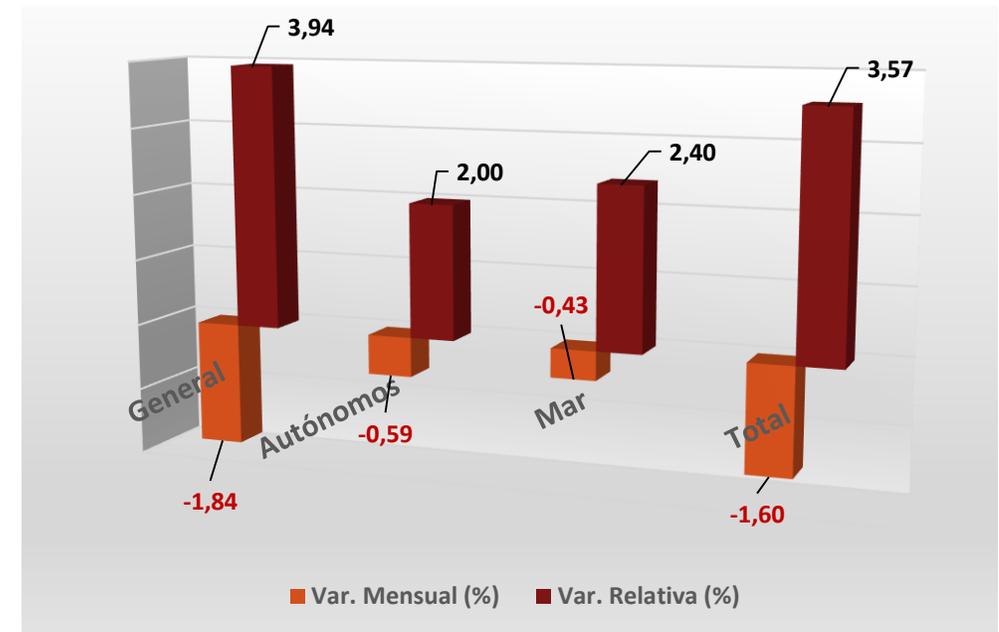
-1,64 % cotizantes MÁS en ALICANTE.



-1,92% cotizantes MÁS en CASTELLÓN.



-1,51 % cotizantes MÁS en VALENCIA.



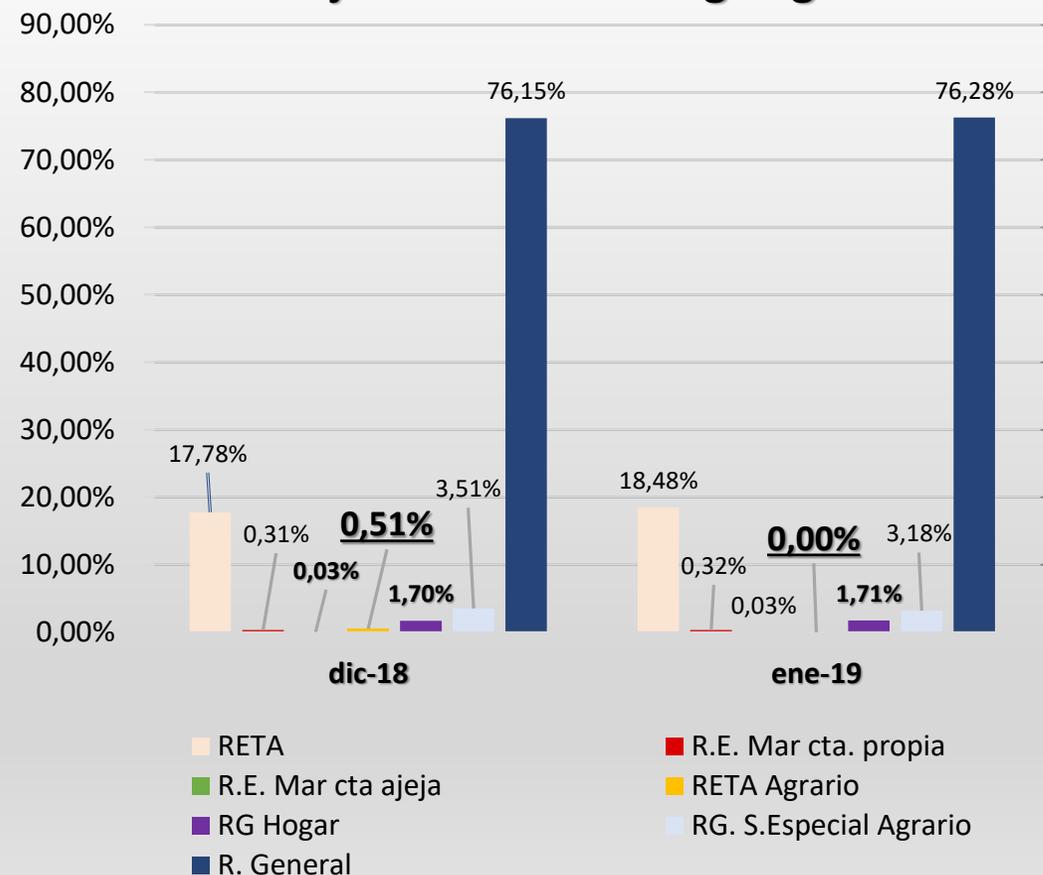
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, enero 2018 (II)

“Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”

El Régimen General concentra el 76,28% del total de personas cotizantes:

- El mes pasado era el 76,15%.
- Este mes gana peso el RETA respecto al mes pasado.
- En el mes de enero no hay ni un solo cotizante en el Régimen por cuenta ajena agrario. El mes pasado representaba el 0,51%.

Porcentaje de cotizantes según género

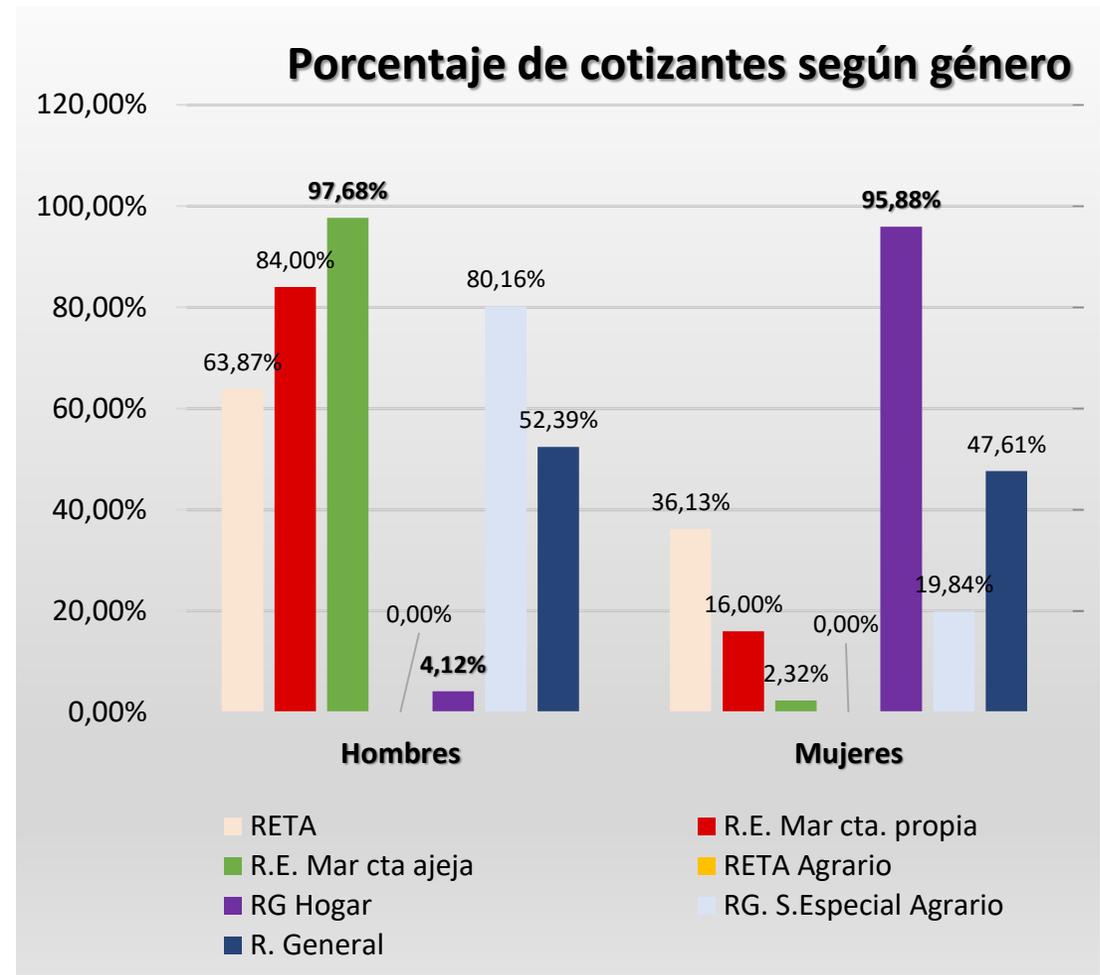


AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, enero 2018 (III)

“Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”

Brecha de género casi en la totalidad del Sistema y Regímenes de Seguridad Social:

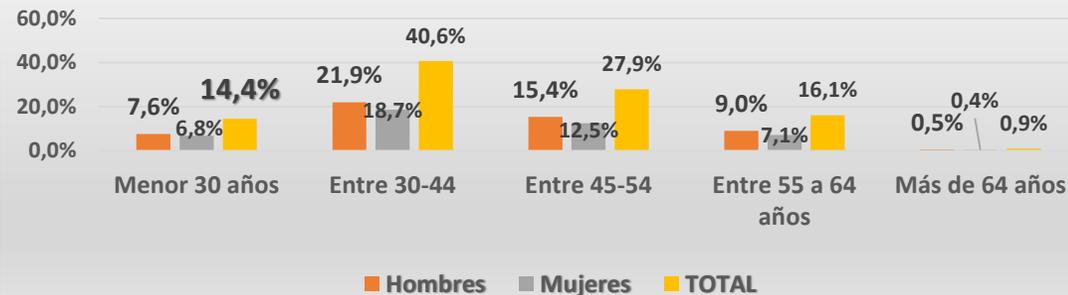
- El 55% del total de cotizantes son hombres.
- El 45% son mujeres.
- Masculinización en los Regímenes, del Mar, Agrario, General y RETA. Casi el 64% del total de personas afiliadas al RETA, son hombres y más del 52% de las personas afiliadas al Régimen General.
- Las mujeres sólo superan a los hombres en el Régimen General del empleo del Hogar. El 96% de los cotizantes son mujeres y solo algo más del 4% son hombres.



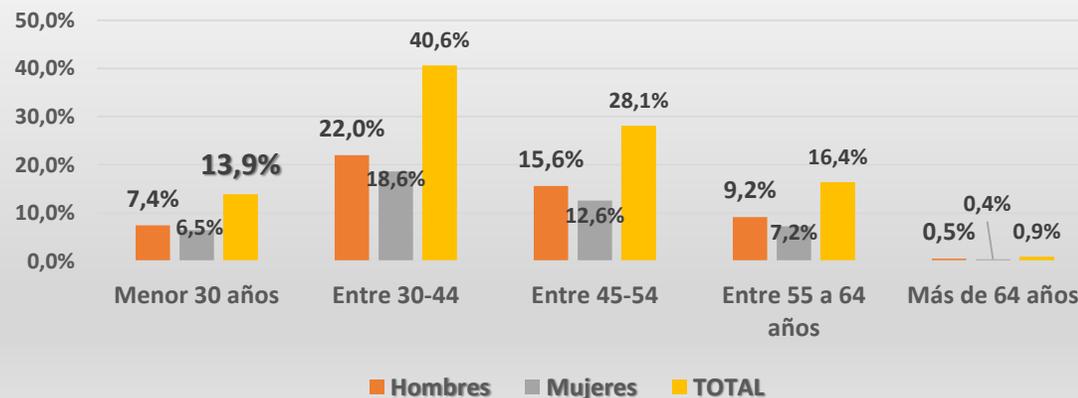
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, enero 2018 (IV)

“Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”

Porcentaje que cada grupo representa dentro del total del Sistema. Diciembre 2018



Porcentaje que cada grupo representa dentro del total del Sistema. Enero 2019



Las variaciones de cotización respecto al mes anterior son mayores en el grupo más joven:

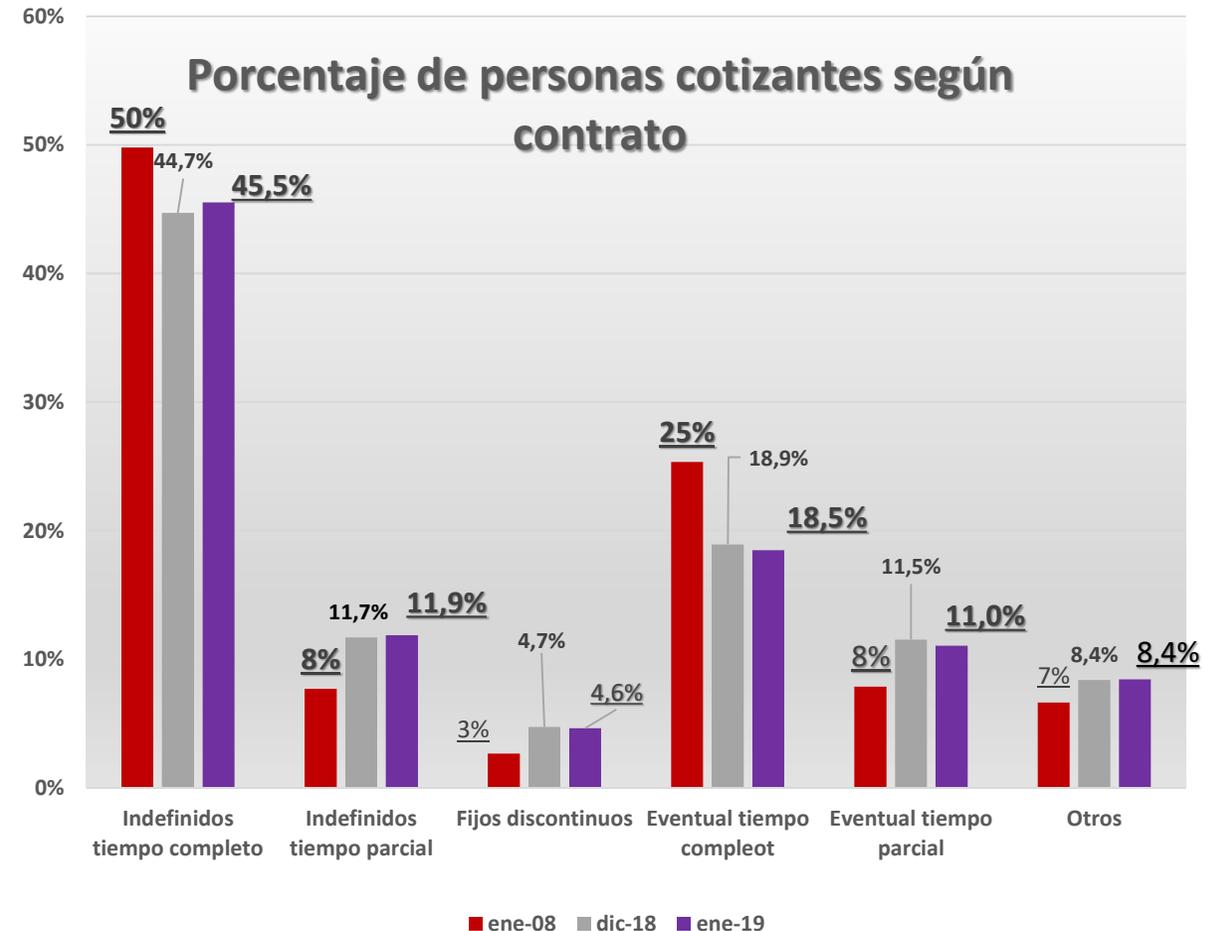
- El grupo más joven, el menor de 30 años, pasa a representar el 13,9% del total de cotizantes. En diciembre representaba el 14,40%.
- El grupo comprendido entre 30 a 44 años sigue siendo el que mayor número de cotizantes concentra, además de ser el que menos variación registra, se mantiene en el mismo porcentaje que el mes pasado, representa el 40,6%.
- Los mayores de 55 años ganan representación dentro del Sistema total de Seguridad Social. Pasan de representar el 16,1% a 16,4%.
- Las mujeres no tienen sobre representación en ningún grupo de edad.
- **La mayor brecha de género se da entre la población de 30 a 64 años.**

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, enero 2018 (V)

“Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”

Evolución contratación en esta última década (2008-2019):

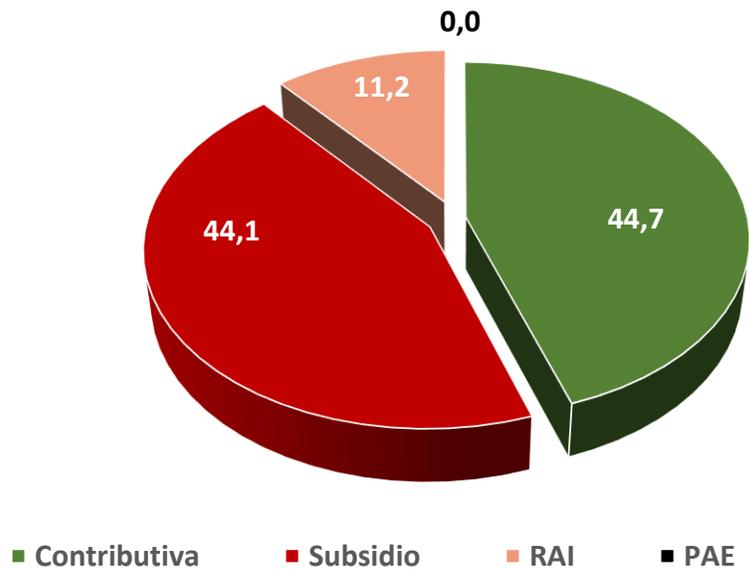
- En el 2008, el 50% del total de cotizantes tenían **contratos indefinidos y a tiempo completo**. Actualmente representan el **45,5%**.
- Sigue creciendo la contratación parcial, tanto la indefinida, representando casi el **12%** del total de contratos como la eventual que representa el **11%**.
- La contratación temporal a tiempo completo sigue perdiendo peso en el sistema a favor de la contratación temporal parcial.
- **Y muy importante el 8,4% del total de contratos no tienen clasificación alguna, por lo que podemos deducir que la precariedad aún es mucho mayor de lo que reflejan las cifras.**



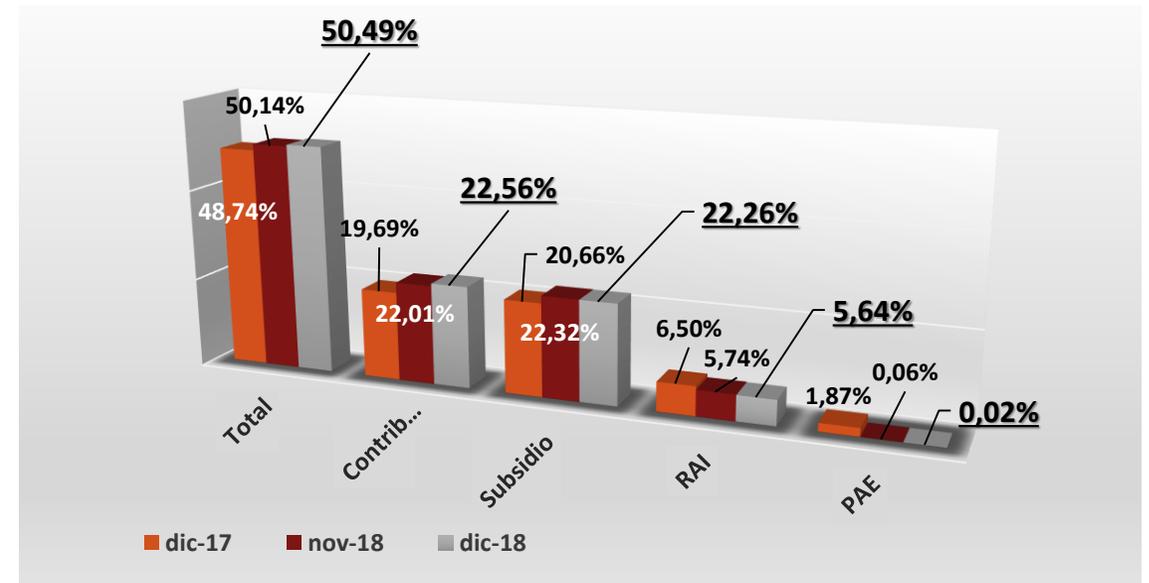
COBERTURA PRESTACIONES, diciembre 2018

“Representa la proporción de personas paradas que cobran alguna prestación”

El 44,7% del total de personas perceptores cobran prestación contributiva. El 44,1% cobran subsidio y el 11,2% cobra la RAI.



Se incrementa la cobertura de prestaciones respecto al mes y año.



CONCLUSIONES

- Se incrementa el paro, más de 9 mil personas pasan a engrosar las listas del paro, de las que el 76% son mujeres.
- Según datos del Ministerio el 60% de la población parada son mujeres.
- Crece la contratación indefinida, pero aún así no representa más que el 11% del total de contratación del mes. Sólo el 40% de contratos indefinidos se celebran con mujeres.
- Según datos de afiliación pierde representación la contratación a tiempo completo e indefinida, en favor de la parcial y temporal.
- Cobran prestación por desempleo, tan sólo el 50% del total de personas paradas registradas. Tan sólo el 22% de las personas paradas cobran prestación contributiva.
- Los datos están tildados de grandes desigualdades y perpetúan sesgos de género y edad. Esto se puede observar en todos ellos; paro registrado, datos de afiliación, contratación, etc.

DESDE LA UGT-PV, reivindicamos:

- **La erradicación de la Reforma Laboral**, que está provocando mayor flexibilidad y por lo tanto una desregularización del mercado de trabajo, repercutiendo en la calidad del empleo y las condiciones de trabajo (menores salarios, mayor rotación contractual... etc)
- **Políticas Activas de Empleo orientadas a la atención**, sobre todo, de la población más sensible y en riesgo de exclusión social.
- **Redistribución de la renta y beneficios**, a través de la Negociación Colectiva, que permita un incremento de salarios real.
- **Reformar el sistema de protección por desempleo** para incrementar la cobertura del mismo.



Calle Arquitecto Mora, 7 - 6· Valencia 46010 (España)

Correo electrónico: ugt-pv@pv.ugt.org

Teléfono: 96 388 41 40 Fax: 96 388 41 55

<http://www.ugt-pv.es>

